

IV.1. Comercio profesional: infraestructura personal y operacional. Repaso del léxico y selección de inscripciones*

Rosa-Araceli Santiago Álvarez

Universidad Autónoma de Barcelona
rosa.santiago@uab.es

Resumen

A lo largo de la época arcaica se va desarrollando en el mundo griego un comercio profesional que contaba con una elaborada infraestructura personal y material: comerciantes que transmiten a distancia instrucciones a sus representantes, distintos tipos de embarcaciones adecuadas a las características de los diferentes trayectos, especialización de funciones en la tripulación, etc.

El análisis del léxico propio de ese comercio y el testimonio de los documentos analizados muestran su creciente complejidad, así como el temprano y amplio uso de la escritura en la práctica comercial.

Se revisan y comentan ampliamente dos cartas sobre plomo procedentes de Ampurias y la transacción de Pech Maho, con referencias también a cartas comerciales procedentes del Ponto.

Todos esos documentos muestran que la práctica comercial no se reducía a una relación bilateral vendedor/comprador, sino que participaban en ella conjuntamente personas de distintos orígenes y con funciones diversas; se contaba con una organización compleja, en la que los comerciantes griegos disponían de agentes encargados de establecer contactos con los comerciantes locales y de proponerles colaboración, o de llevar registros escritos de las operaciones realizadas.

Palabras clave: comercio griego; epigrafía; léxico; contactos de poblaciones; regulación comercial; contratos.

Abstract. *Professional trade: Personal and operational infrastructure. Overview of vocabulary and selection of inscriptions*

During the Greek archaic period, professional trade developed with the support of an elaborate personal and operational infrastructure: traders who sent instructions to their far-off agents, ships suitable for the characteristics of the different routes, specialized functions among different members of the crew, etc.

The analysis of the peculiar vocabulary of this trade and the evidence provided by the surveyed documents show its growing complexity, and also the early and extensive use of writing in commercial praxis.

* Trabajo realizado con el apoyo del Grupo de Investigación 2009 SGR 1030 «Institucions i mites a la Grècia antiga: estudi diacrònic a partir de les fonts gregues» (AGAUR). En la elaboración y resultados de este capítulo han sido decisivas las orientaciones y precisiones del Prof. Miguel Gardeñes Santiago sobre las implicaciones jurídicas de los documentos analizados. Tanto este como el capítulo siguiente son deudores de un artículo previo realizado en común, SANTIAGO, GARDEÑES (2002) en el que, aunque basada en el análisis de los textos originales, la orientación era prioritariamente jurídica. Agradezco también a Marta Oller, editora de este volumen colectivo, sus precisiones en puntos concretos.

We review and comment extensively two Ampurias' lead letters and the Pech Maho's transaction document, and we also make some reference to other commercial letters from the Pontos.

All these documents are evidence of a commercial practice which, far from a mere bilateral relationship seller/buyer, displayed the joint participation of people from different origins and with several duties. This trade relied on a complex organization where Greek traders used agents entrusted to approach local dealers and to request their collaboration, or to keep written records of the transactions.

Keywords: Greek trade; epigraphy; vocabulary; populations in contact; trade regulation; contracts.

La importancia y extensión del comercio griego fue un hecho no sólo relevante para la economía sino un fenómeno de interacción cultural, resultado de la movilidad de individuos y grupos y sus contactos con comunidades humanas diferentes. Los intercambios comerciales y los movimientos de población entre los distintos reinos y también con el exterior fueron ya una característica importante del mundo micénico, como se deduce del testimonio de las propias tablillas¹. Precisamente, la actividad comercial parece haber sido el principal motor del desarrollo y la especialización de una industria cuya producción superaba ampliamente las necesidades internas. En la poesía homérica² abundan los ejemplos de ese mismo tipo de intercambio comercial controlado por las élites y que se manifiesta como una de las formas de 'hospitalidad' entre las familias de notables.

Desde el siglo VIII al VI se va configurando un nuevo tipo de comercio, mucho más complejo y profesional, en el que los protagonistas no son ya los nobles; al contrario, es considerada su práctica como algo indigno para estos. Esa nueva forma de hacer comercio se extiende por todo el Mediterráneo, ligada o no a la colonización griega, y adopta diferentes modalidades³. En este trabajo no pretendemos hacer una exposición, ni siquiera sintética, de la historia y evolución del comercio griego, sino simplemente comentar alguna de sus características a través del análisis de documentos concretos, especialmente epigráficos, comparando sus informaciones con las procedentes de las obras literarias.

1. Síntesis de la extensión e importancia del comercio micénico en SANTIAGO (2012: 55-57). Observaciones también en SANTIAGO I.1. Entre los primeros trabajos específicos sobre el comercio micénico merece mención el de PALAIMA (1991); ilustrativo en el campo arqueológico es también el de PILALI-PAPASTÉRIOU (1998); útil resulta la breve síntesis de VARIAS (2002-2003: 31-37); diferentes aproximaciones en el volumen colectivo *EMPORIA* (2005); una ponderada y clarificadora síntesis en KILLEN (2008: 181-189).
2. Alusiones en SANTIAGO I.2.4.2. Para la transición de ese comercio aristocrático derivado de las antiguas relaciones de intercambio entre élites, a un comercio más especializado y profesional, sigue siendo de obligada referencia MELE (1979), trabajo en el que se contraponen los testimonios homéricos a los de Hesíodo. Análisis de la contraposición homérica entre comercio griego y fenicio en AUBET (2003).
3. Una visión general del comercio griego arcaico a través del examen de la bibliografía más relevante entre 1954 y 1993, en ALONSO TRONCOSO (1994). Publicación colectiva en torno al *empóron*, sus características y diferentes modalidades, en BRESSON, ROUILLARD (1993). Revisión general basada en el análisis de casos concretos en BRESSON (2000).

En los últimos decenios se han ido recuperando un cierto número de inscripciones de carácter mercantil o comercial, que pueden ser fechadas desde finales de la época arcaica hasta época helenística, y que contribuyen en gran medida a precisar y ampliar los testimonios transmitidos por las obras de tradición manuscrita. A pesar de su carácter fragmentario muchas veces, y de los límites de su información, la validez de esos documentos epigráficos es incontestable como pretendemos mostrar. Destacan, aunque no son los únicos, las cartas o documentos mercantiles sobre láminas de plomo procedentes sobre todo de los extremos oriental y occidental del Mediterráneo⁴, que permiten conocer mejor aspectos importantes de la realidad material, de la praxis de un comercio, algunas de cuyas características intentaremos poner de relieve.

1. Una aportación importante de los documentos epigráficos citados es su testimonio del temprano y amplio uso de la escritura⁵ en el ámbito del comercio griego desde finales de la época arcaica. Como tendremos ocasión de comprobar, no sólo se muestra desde los primeros documentos su uso como vehículo de comunicación habitual entre las personas que participan en el tráfico comercial, sino que se constata también su uso en la elaboración de registros o inventarios de mercancías, en la anotación de deudas, o en documentos que dejen constancia escrita de transacciones mercantiles.

2. El comercio griego de larga distancia, ya desde época arcaica, implicaba una organización compleja⁶, en la que intervenían distintos personajes, cuyos cometidos específicos no son siempre fáciles de discernir, y con una estructura jerárquica en unas relaciones de interdependencia que articulaban y trataban de asegurar el buen funcionamiento de la actividad comercial. Algunas inscripciones de reciente recuperación, como las cartas o documentos comerciales o mercantiles sobre láminas de plomo a las que antes aludíamos, pero no sólo ellas, han aportado testimonios de gran interés para conocer mejor los pormenores de esa compleja realidad del comercio marítimo desde finales de la época arcaica.

4. Para las procedentes del Mar Negro, las más numerosas, cf. VINOGRADOV (1998) y DANA (2004) y (2007); en esta última publicación la estudiosa hace un inventario no sólo de todas las del Ponto, sino del resto de cartas, sobre plomo o cascotes de cerámica, publicadas hasta el momento de la elaboración de su artículo. Algunas de Olbia están recogidas en DUBOIS (1996: 49-67). En cuanto a las procedentes del área de influencia massaliota, las encontradas en territorio francés han sido recogidas en el reciente *corpus IGF*, especialmente la inscripción de Pech Maho, con mucho la de más interés. A esta se le dedica un amplio comentario, con revisión de la bibliografía previa a la publicación de *IGF*, y se incluye también el texto incompleto de la inscripción etrusca que se ha conservado en el *verso*. Las procedentes del entorno emporitano están recogidas en *EGH* = DE HOZ, M.P. (1997: 32-57) e *IGAI* = RODRIGUEZ SOMOLINOS (1998: 335-362), en ambos casos con comentarios y bibliografía, más detallados en el catálogo de Helena Rodríguez Somolinos, quien, además, incluye las traducciones respectivas; por su estrecha vinculación con *Empóron*, añade la autora la inscripción de Pech Maho con un amplio comentario (350-353).
5. Una buena presentación del tema en WILSON (1997-1998) y FARAGUNA (2002).
6. Sugerentes reflexiones al respecto en WILSON (1997-1998). Para la organización, medios humanos y materiales, aspectos jurídicos, etc., del comercio por mar, sigue siendo de gran utilidad la monografía de VELISSAROPOULOS (1980).

3. Un repaso del léxico⁷ relacionado con la actividad comercial ilustra esa complejidad, comenzando por la historia de la palabra más habitual para designar a quien se dedicaba al comercio marítimo, el ἔμπορος (*emporos*). El término está atestiguado ya en Homero, pero no referido específicamente al comerciante, sino a alguien que viaja como pasajero en una nave que no le pertenece⁸. La palabra en su origen no estaba circunscrita al ámbito de la navegación, y mucho menos al del comercio, como ha mostrado recientemente Méndez Dosuna⁹: compuesto de ἐν + πόρος «salida, paso, camino», el término se refería en general a alguien «que se pone en camino». Posteriormente, tanto el sustantivo como el verbo derivado ἐμπορεύομαι se aplicaron especialmente a la navegación y pasaron a significar respectivamente «pasajero» y «hacerse a la mar», que a su vez, por sinécdoque, acabaron en los de «mercader, comerciante» y «dedicarse al comercio por mar, comerciar». Con esta nueva especialización semántica han dado lugar a una extensa familia léxica: ἐμπόριον «mercado», que designaba en su origen un lugar, generalmente en el entorno de un puerto¹⁰, en el que convivía una población mixta y al que llegaban comerciantes de distintos orígenes para intercambiar sus productos. Como nombre propio Ἐμπόριον, fue usado como topónimo para designar determinados lugares de asentamiento colonial con una vocación comercial, al menos en principio, como debió de ser el caso de la colonia focea de Ἐμπόριον (*Empóριον*) en la costa catalana. El derivado ἐμπορίτης (*emporítēs*) presenta también los dos usos: el general de «comerciante»¹¹, y el de étnico del topónimo *Empóριον*¹². El sustantivo femenino ἐμπορία, -ίη (*emporía*) designa generalmente la actividad comercial, especialmente por mar, pero también se aplica a «mercancías, cargamento». Frecuente es el adjetivo ἐμπορικὸς (*emporikós*) «comercial, mercantil». El neutro ἐμπόρευμα es aplicado dos veces por Jenofonte a las mercancías transportadas en barcos mercantes, una en *Sobre los ingresos*¹³ y otra en el *Hierón*¹⁴; el verbo correspondiente ἐμπορεύομαι

7. Comentaremos solamente los términos más usuales y preferentemente aquellos que directa o indirectamente tienen relación con los documentos analizados.

8. En *Od.* 2.318-320 Telémaco se reafirma en su decisión de ir a Pilos en busca de noticias de su padre, respondiendo así a la actitud insolente de Antínoo: «Iré (εἶμι, 318) ... como pasajero (ἔμπορος), ya que no poseo nave ni remeros» (οὐ γὰρ νηὸς ἐπήβολος οὐδ' ἐρετάων/ γίνομαι); en 24.299-301 Laertes pregunta al 'extranjero' Odiseo dónde ha dejado atracada la nave que le ha llevado hasta allí junto con sus compañeros, añadiendo «¿o es que has llegado como pasajero en una nave ajena?» (ἧ ἔμπορος εἰλήλυθας νηὸς ἐπ' ἄλλοτρῆς;).

9. Cf. MÉNDEZ DOSUNA (2007: 35, n. 13).

10. Aunque no siempre: en la llamada «inscripción de Pistiros» (*IGBulg V 5557* (3)), que comentaremos en el capítulo siguiente, descubierta en 1990 en el interior de la actual Bulgaria, territorio tracio en la antigüedad, se mencionan mercados en el interior del territorio tracio.

11. Mencionado 6 veces, siempre aplicado a los comerciantes griegos, en la «inscripción de Pistiros», que será analizada en IV.2.

12. Del que las menciones epigráficas más antiguas se dan en las recientes inscripciones de Ampurias y Pech Maho antes aludidas. Del topónimo, los testimonios más antiguos son los de la numismática, que bajo las formas acrofónicas *EMP* y *EMPOR* se atestiguan desde mediados del siglo v a.C.; sobre las emisiones emporitanas, cf. la síntesis de OLLER en III.3.

13. Cf. X. *Vect.* 3.4, ensayo de tipo económico en el que el autor propone una serie de medidas para mejorar las finanzas de Atenas.

14. *Hier.* 9.11.

(*emporeúomai*) «traficar, dedicarse al comercio», aparece ya en Tucídides y en Jenofonte. El término ναυτιλίη (*nautilíē*) «navegación», derivado de ναῦς (*naũs*) «nave», es aplicado al comercio por mar ya desde Hesíodo¹⁵.

3.1. Con la progresiva evolución durante los siglos VIII al VI del antiguo comercio aristocrático, heredero de las relaciones de hospitalidad, a un comercio profesional¹⁶, la ἐμπορίη (*emporiē*), se observa un cambio en la sociología y en la práctica de esta nueva versión del comercio. Aparecen términos nuevos que indican una organización jerárquica de un personal especializado, que se ocupa de llevar a cabo las diferentes funciones necesarias para el éxito de la empresa, desde el cuidado material del barco hasta el control de la carga, de la tripulación, de la intendencia, etc. El grado más elevado en la jerarquía estaba representado por el nauclero (ναύκληρος), término que no aparece hasta el siglo V. La semántica de ναύκληρος es un tanto ambigua y evoluciona con el tiempo¹⁷; parece, al menos al principio, haber sido el dueño o armador del barco, que no siempre se embarcaba, sino que delegaba sus funciones en el capitán del barco, el κυβερνήτης (*kybernētēs*), con el cual a veces se confunde. Formaban parte de la tripulación otras personas con diferentes cometidos¹⁸, como el *proreús* (πρωρεύς), subordinado y colaborador del *kybernētes*, el cual desde la proa (πρῶρα) observaría las condiciones climáticas y geográficas e indicaría en consecuencia el camino a seguir, el *neōrós* (νεωρός), término atestiguado solamente en la carta de Berezan, que analizaremos después, el ναυφύλαξ (*nauphýlax*), palabra que apunta a alguien con funciones de vigilancia en el barco o en los puertos no demasiado claras.

3.2. Dentro de ese personal especializado, parece haber sido importante el papel del *díopos* (δίοπος). La dificultad para conocer exactamente sus funciones es la imprecisión de los contextos en que el término aparece aplicado al ámbito comercial.

El análisis lingüístico de δίοπος apunta a una cierta importancia de sus funciones. Se trata de un derivado del verbo διέπω, compuesto del preverbo διά + ἔπω. El verbo ἔπω procede de una raíz ide.*sep-, cf. ai. *sapati*, «ocuparse de algo, cuidar», cf. lat. *sepelire* «cuidarse de las honras fúnebres, enterrar». Se ha relacionado este verbo con el sustantivo micénico *o-pa*, que indica un tipo de prestación laboral o

15. *Op.* 618: Εἰ δέ σε ναυτιλῆς δυσπεμφέλου ἡμερος αἰρεῖ· «Y si te cogiese el deseo de una navegación peligrosa». Que se trata de hacerse a la mar para comerciar queda claro por el contexto: hay que navegar en el momento oportuno (ὠραῖον .. πλόον, 630) «entonces ya, arrastra (ἐλκέμεν) al mar la nave rápida (νῆα θοήν) y pon en ella la carga bien encajada (φόρτον ἄρμενον) para que consigas llevar ganancias (κέρδος) a casa», 631-32.

16. Una prefiguración de ese comercio profesional, considerado como una actividad poco digna de un noble, se da en el pasaje *Od.* 8.159-164, en el que Antínoo trata de provocar a Odiseo asimilándolo al capitán ἀρχός (*arkhós*) de un barco mercante. En ese pasaje se atribuye al ἀρχός una función omnimoda: «capitán de marineros dedicados al comercio» (ἀρχός ναυτῶων οἷ τε πρηκτῆρες ἕασσι, 162), «memorizador de la carga» (φόρτου τε μνήμων, «guardián de las mercancías transportadas y de las ansiadas ganancias» (ἐπίσκοπος ἦσιν ὀδαίων κερδέων τε ἀρπαλέων, 163-164), funciones que veremos asumidas, a medida que se amplía y especializa el comercio, por personas diferentes.

17. VELISSAROPOULOS (1980: 48-56).

18. Es difícil discernir con claridad las atribuciones concretas de cada uno de ellos. Un detallado a la vez que prudente análisis en VELISSAROPOULOS (1980: 77-86).

servicio¹⁹ que implicaba una cierta especialización, como el acabado o perfeccionamiento de un producto, o la ceba y cuidado de animales destinados a sacrificios, como ocurre en KN Am(2) 821.2 referido a un sacerdote (*i-je[-re-u]*) designado también como pastor (*po-me*).

El compuesto *διέπω* (*diépō*) está ampliamente atestiguado en griego ya desde Homero²⁰, con los significados de «dirigir, gobernar, administrar», tanto en el terreno político y militar como en el de la administración; en cambio, sus usos en el ámbito del comercio son mucho más restringidos. El derivado *διοπος* es menos frecuente que el verbo, pero aun así es visible su significado general de «jefe», que puede aplicarse a la esfera política, referido a unos sátrapas²¹, a la militar, aplicado a unos comandantes del ejército²², o a la administrativa, dicho de ciertos «administradores»²³.

En los escasos ejemplos en que se aplica al comercio su significado específico no es evidente: Hipócrates en *Epid.* 5.74 y 7.36 lo utiliza en el relato de un accidente ocurrido al *διοπος* de un gran barco mercante (*μεγάλου πλοίου*), cuyo dedo índice de la mano derecha fue aplastado por un ancla²⁴, lo que, a pesar de los cuidados que se le aplican, acaba produciendo su muerte. Pero no se da detalle alguno respecto a la función del personaje así designado, verosímelmente por ser algo de conocimiento común. En una glosa de Hesiquio se identifica *διοπος* con *ναύαρχος* (*naúarkhos*) «capitán de barco» y *ἐπιστάτης* (*epistátēs*) «jefe, encargado». En el *Etymolog. Magn.* 18, 28, s.u. *ἀδιοπον*, se explica así el término: *διοποι γὰρ λέγονται οἱ τῆς νεῶς φύλακες* «pues son llamados *diopos* los guardianes de la nave»²⁵. En la epigrafía, las menciones del término son mínimas y no ayudan a precisar su significado: se reducen a cuatro, tres como antropónimo, *Δίοπος*²⁶, y una como apelativo²⁷.

19. MELENA (1983), KILLEN (1999).

20. En *Il.* 1.165, Aquiles se queja de que, siendo él quien lleva el peso de la guerra (*πλεῖον πολυάικος πολέμοιο χεῖρες ἐμαὶ διέπουσ'*... «aunque mis brazos dirigen la mayor parte de esta violenta guerra...»), su botín es muy inferior al de Agamenón.

21. Mencionado por Esquilo en *Pers.* 44, cf. también *fr.* 232.

22. *E. Rh.* 741.

23. *Plu. Rom.* 6.

24. De acuerdo con el contexto, sería esperable un accidente de ese tipo en alguien que participase en las maniobras de anclaje del barco, previas al desembarco de las mercancías.

25. BRAVO (1974: 163-169) discute ampliamente el significado del término *diopos* y se decanta finalmente (168) por equiparar sus funciones a las del *neōrōs* y el *nauphylax*, a los que atribuye la función general de «guardián de navío». Según él, los tres podían referirse a un miembro de la tripulación del barco mercante que actuaba como ayudante del *naúkleros* y que estaba encargado de velar por la paz y el orden a bordo, de guardar los registros de las cantidades de mercancías que cada uno de los comerciantes embarcaba y desembarcaba en los diversos puertos, de evitar que algún comerciante se apropiase de mercancías de otro. No siempre el nauclero dispondría de un «guardián de navío», sino que podría ejercer esas funciones él mismo. Quizá sólo un personaje así era necesario en el caso de grandes barcos. Revisión en VELISSAROPOULOS (1980: 82-86).

26. Palabra única en sendas inscripciones procedentes de Camarina en Sicilia, la primera fechable ca. 560-550 a.C. (*SEG* 34. 939. 3) y la segunda de mediados del vi a.C. (*SEG* 34. 939. 3 - *IGDS* 112), lo que simplemente da testimonio de la antigüedad del término. La otra se da en una inscripción tardía 230-220 a.C. de Delfos, y tampoco aporta datos.

27. En una larga pero fragmentaria inscripción de Epidauria (*IG* IV² 1, 110, A. 46, IV/III a.C.), aparece la expresión *διόπων φοιτών*, pero no se precisan las funciones de los personajes así designados, que en cualquier caso no parecen corresponder al ámbito del comercio.

El testimonio más explícito respecto a la función del *diopos* se da en dos pasajes de Demóstenes claramente relacionados con el tráfico por mar. La forma que allí aparece no es el sustantivo δίοπος, sino el participio διοπεύων del verbo derivado διοπεύω (*διοπεύō*) «ser *diopos*, actuar como tal». Ambos pasajes pertenecen al *Contra Lácrito*, uno de los discursos cuyo tema se centra en una acción judicial relacionada con el comercio, una *dike emporiké* (δική ἐμπορικῆ), concretamente un proceso contra dos comerciantes de Faselis, Artemón y Apolodoro, para recuperar un préstamo concedido conjuntamente por un ciudadano ateniense, Androcles (que es quien inicia el proceso) y otro de Eubea, Nicóstrato.

En el capítulo 20 prestan declaración como testigos el capitán del barco primero y el *diopos* después, coincidiendo ambos en su testimonio:

«Erasicles da testimonio de que él era el capitán de la nave (κυβερνᾶν²⁸ τὴν ναῦν) de la que era nauclero (ἐναυκλήρει) Hiblesio, y que sabía (εἰδέναι)²⁹ que Apolodoro llevaba (ἀγόμενον) en el navío (πλοίω) (*plōion*) 450 ánforas de vino de Mende y nada más; y que Apolodoro no llevaba (ἄγεσθαι) en el navío ninguna otra mercancía (ἀγώγιμον) al Ponto.»

«Hípias, hijo de Atenipo, oriundo de Halicarnaso da testimonio de que él navegaba también (συμπλεῖν) en la nave (ἐν τῇ νηί) de Hiblesio, como *diopos* de la nave (διοπεύων τὴν ναῦν), y que sabía (εἰδέναι)³⁰ que Apolodoro de Faselis llevaba (ἀγόμενον) en el navío (ἐν τῷ πλοίῳ) 450 ánforas de vino de Mende al Ponto, y ninguna otra carga (φορτίον) (*phortíon*).»

En el capítulo 33 se añade el testimonio de un nuevo testigo, Apolonides de Halicarnaso, que aporta informaciones complementarias respecto a la copropiedad del navío y al hecho de que estaba vacío en el momento de su naufragio. En 33 y 34 vuelven a prestar testimonio el capitán del barco y el *diopos*.

33. «Apolonides de Halicarnaso da testimonio de que él sabía que Antipatro de Citión había prestado (δανείσαντα) dinero (χρήματα) (*khremata*) a Hiblesio para un viaje al Ponto, con cargo a la nave de la que Hiblesio era nauclero (ἐναυκλήρει), y con cargo también a la carga destinada al Ponto. Y que él compartía la propiedad de la nave con Hiblesio, y que esclavos (οἰκέτας) (*oiketás*) suyos iban también en la nave, y que cuando la nave naufragó (διεφθάρη) esos esclavos suyos estaban presentes y se lo habían contado (ἀπαγγέλειν), añadiendo además que la nave estaba vacía cuando naufragó en la travesía de Panticapeo³¹ a Teodosia³².»

34. «Erasicles da testimonio de que él navegaba junto con (συμπλεῖν) Hiblesio como capitán (κυβερνῶν) de la nave que iba al Ponto, y que cuando la nave hacía la travesía (παρέπλει)³³ a Teodosia desde Panticapeo él sabía (εἰδέναι) que en

28. Cf. κυβερνήτης.

29. Infinitivo del perfecto resultativo οἶδα «saber como resultado de haber visto», cf. εἶδον «yo ví», lat. *uideo*.

30. Cf. n. anterior para el valor del perfecto.

31. Antigua fundación milesia en el Quersoneso Taúrico, en el lado izquierdo del Bósforo Cimerio.

32. Otro establecimiento milesio en la misma costa, pero más al sur.

33. Bordeando la costa, cf. παρα-πλέω, desde Panticapeo.

el transcurso de la travesía (*παραπλεύσαν*) la nave estaba vacía y que no había dentro del navío (*ἐν τῷ πλοίῳ*) vino perteneciente a Apolodoro, que es precisamente el demandado (*τοῦ φεύγοντος*) en el proceso en curso (*νυνὶ τὴν δίκην*), pero que sí eran transportadas (*παράγεσθαι*) aproximadamente 80 de las ánforas de vino de Cos destinadas a alguien (*τινὶ*) de Teodosia.»

«Hípias, hijo de Atenipo, oriundo de Halicarnaso, da testimonio de que él navegaba también (*συμπλεῖν*) en la nave (*ἐν τῇ νηὶ*) de Hiblesio, como *diopos* de la nave (*διοπεύων τὴν ναῦν*) y que cuando la nave hacia la travesía (*παρῆπλει*) a Teodosia desde Panticapeo, Apolodoro había cargado (*ἐνθέσθαι*) en la nave uno o dos fardos de lana (*ἐρίων ἀγγεῖον*), 11 o 12 ánforas de salazones (*ταρίχους κεράμια*), dos o tres paquetes de pieles de cabra (*δέρματ' αἴγεια*) y ninguna otra cosa.»

Muchas son las informaciones de interés deducibles de estos pasajes, pero en las que ahora no podemos detenernos. Destacaremos simplemente que estamos ante un ejemplo elocuente de la complejidad del tráfico comercial en el que participaba activamente la Atenas del siglo IV. Esas informaciones nos permiten comprobar el carácter netamente ‘internacional’ de ese comercio, tanto por los orígenes diferentes de los personajes implicados, como por los itinerarios remotos por los que transitaba.

Centrándonos en la cuestión del *diopos*. Los dos pasajes en que se alude a él presentan grandes similitudes, pero también alguna diferencia formal. En el capítulo 20 se dice literalmente que él navegaba en la nave de Hiblesio (*ἐν τῇ Ὑβλεσίου νηὶ*), sin especificar si Hiblesio iba también en ella³⁴. En cambio, en el capítulo 34 queda perfectamente clara su presencia (*συμπλεῖν Ὑβλεσίῳ*) «navegaba en compañía de Hiblesio», lo que confirma también Apolonides de Halicarnaso en su testimonio (cap. 33). De modo que queda claro que Hiblesio, copropietario del barco y de su mercancía, en esta ocasión se había embarcado. Como tal, sería el responsable último de todo lo referente al viaje, pero delegaría en el *kybernétes* (Erasicles en este caso) la responsabilidad del barco y de las mercancías que transportaba. Por eso, el primero llamado a declarar como testigo es Erasicles, como hemos visto tanto en el capítulo 20 como en el 34. En segundo lugar se recoge el testimonio del *diopos*, Hípias aquí. Resulta significativo que, en un caso como este, en que el debate se centra en las mercancías y sus auténticos propietarios, se valoren conjuntamente los testimonios tanto del capitán como del *diopos*. Lo que induce a pensar que ambos testimonios, lo mismo que sus funciones, serían complementarios: Erasicles, como responsable general del barco y de su carga, debería tener constancia de las mercancías que habían sido embarcadas, pero quien llevaría el registro y control directo de esas mercancías y sus propietarios de principio a fin del viaje, debería de ser Hípias en su función de *διοπος*. Y así parece deducirse del propio texto, ya que, sobre todo en la segunda parte del capítulo 34, el testimonio de Hípias es el más detallado de todos respecto al control de la carga: él es el único que menciona y detalla las mercancías cargadas en el barco por Apolodoro en la etapa final del viaje antes de su naufragio.

34. Es cierto, sin embargo, que puede inferirse su presencia por el *συμπλεῖν* «navegar con» que precede, y además se deduce claramente de los capítulos 18 y 19.

Resumiendo: en su aplicación al ámbito comercial, el cometido del *diopos* habría sido importante: fundamentalmente, pero quizá no únicamente³⁵, llevar la cuenta o registro del cargamento³⁶ de la nave y de las mercancías que esta transportaba, desde el momento mismo de su embarque hasta su llegada a los puertos de destino. Ello implicaría, por una parte, el control de los aspectos materiales, como serían la colocación o estiba de la carga, procurando una adecuada distribución de esta según los diferentes pesos y tamaños³⁷, pero también otros más específicos: guardar memoria de los diferentes lotes de mercancías y de sus respectivos propietarios, dado que desde finales de la época arcaica parece haber sido cada vez más frecuente que el cargamento de un barco mercante estuviese compuesto por lotes de varios comerciantes³⁸, lo que exigiría la presencia de un responsable de la carga que llevase el control de los diferentes lotes con sus respectivos propietarios, así como de los lugares de origen y destino de esos lotes, anotando los posibles movimientos, teniendo en cuenta que con frecuencia parte de esa mercancía podría desembarcarse en puertos intermedios antes de llegar al final del viaje, lo que obligaría a una estrecha vigilancia de cuáles eran los lotes correspondientes en cada ocasión.

3.3. El catálogo de los términos utilizados para designar el conjunto de mercancías transportadas por un barco mercante es amplio: formas del verbo ἄγω «llevar, portar» como el ἀγώγιμον (*agógimon*) que acabamos de ver en boca del capitán del barco; más frecuentes son, sin embargo, las derivadas del verbo casi sinónimo φέρω, como φόρτος (*phórtos*), que cuenta con sus primeros ejemplos en *Od.* 8.163, 14.296 y *Hes. Op.* 629, o su diminutivo φορτίον (*phortíon*), que sobre todo en plural, se aplica ampliamente a mercancías transportadas por mar³⁹. Aparece también

35. Es verosímil, como sugiere VELISSAROPOULOS (1980: 84-85), que el *diopos* con el tiempo asumiese funciones más amplias dentro de todo lo relacionado con los aspectos contables de la travesía del barco mercante, como el control de pasajeros, los pagos de aduana, etc.
36. Cuyo antecedente estaría representado en el «memorizador de la carga» del pasaje de la *Odisea* mencionado en la n. 16. En la esfera política y jurídica los *mnémones* (cf. μνήμη «recuerdo») eran una especie de funcionarios que, antes de la extensión de la escritura, habrían sido los encargados de *recordar, guardar en su memoria* primero y registrar por escrito después, decisiones relevantes sobre todo de carácter jurídico. La importancia de tales especialistas se ve corroborada por los privilegios de que son objeto en una temprana inscripción (siglo VI a.C.), cf. JEFFERY-MORPURGO-DAVIES (1970), o por la relevancia que se les da en otra de la primera mitad del V a.C., en la que actúan como registradores de la propiedad inmobiliaria en Halicarnaso, comentada en ΠΙΝΟΛ III.2.
37. De lo que podríamos ver un antecedente en la expresión φόρτον (*phórton*, ver *phórtos*) ἄρμενον de *Hes. Op.* 631, cf. n. 15.
38. En algunos casos así parece indicarlo también la arqueología submarina, al comprobar la variedad de productos encontrados en el interior de algunos barcos hundidos. Un ejemplo cercano nos lo ofrece el pecio de un barco recientemente encontrado en Pollensa (Mallorca) y probablemente conectado con el tráfico comercial de *Empóron*, en cuyo cargamento se ha podido documentar vino, objetos de metal, metal en bruto y vajilla cerámica, entre otros productos, cf. NIETO-SANTOS (2008); SANTOS (2010). Agradecemos a Marta Oller la noticia de este hallazgo y los datos al respecto.
39. *Hes. Op.* 643, 693; *HDT.* 1.1, 2.179, etc.; *AR. Ach.* 899, 910, *Ra.* 573, etc., y que hemos visto también en el cap. 20 del discurso demosténico.

el derivado φορτίς (*phortís*), (sc. ναῦς) para designar un barco de transporte⁴⁰. El compuesto φορτηγός (*phortēgós*), formado sobre (φόρτος + ἄγω), puede ser utilizado como sustantivo o como adjetivo acompañando a ναυβάτης (*naubátēs*) o a ἄνδρες, para referirse al «comerciante por mar»; también se aplica como adjetivo a diferentes tipos de barco: ἄκατοι, νῆες, πλοῖα. Derivado de φορτηγός es el neutro φορτηγεσίον (*phortēgesíon*), atestiguado en un testimonio epigráfico temprano, como veremos posteriormente. Por su parte, la forma χρήματα (*khrémata*), originalmente «bienes, cosas», se utiliza, tanto en testimonios literarios como epigráficos, para designar también las mercancías transportadas, como tendremos ocasión de comprobar.

4. Un aspecto destacable, visible también a través del léxico, es el cuidado de adecuar los medios materiales a las necesidades de la práctica comercial. Un ejemplo elocuente son las medidas tomadas para disponer de diferentes tipos de barcos⁴¹ según las necesidades o características del recorrido. Las formas generales de πλοῖον, derivado de πλέω «navegar», y ναῦς «nave», son las más utilizadas, pero también aparecen otras denominaciones más específicas. El gran barco de transporte de mercancías era la ὀλκάς (*holkás*) -ἄδος, de la misma raíz que ἔλκω (*hélkō*) «arrastrar, remolcar», quizá porque a la entrada y salida del puerto debían ser remolcadas. El desembarco de las mercancías a la llegada a los puertos de destino requeriría maniobras especiales: o bien el barco sería remolcado, o se quedaba varado en aguas más profundas y su cargamento era depositado en barcas a remos fáciles de manejar que lo transportaban a tierra firme. Este último tipo de embarcación parece ser el designado con el término ἀκάτιον (*akátion*)⁴², diminutivo de ἄκατος (*ákatos*). El ἄκατος era un barco de transporte que a veces parece confundirse con ὀλκάς: HDT. 7.186: σιταγωγοῖσι ἀκάτοισι «en cargueros de víveres»; 191: σιταγωγῶν δὲ ὀλκάδων «de cargueros de víveres». El ἀκάτιον⁴³, por lo que se deduce de los pasajes en que es mencionado, parece haber sido una barca ligera a remos, caracterizada por su fácil maniobrabilidad en costas muy accidentadas o en golfos profundos, como el de Ambracia, según el testimonio de Tucídides (Th. 1.29, 3), o fácilmente transportable de mar a tierra y de tierra a mar «como las usadas por los piratas», de acuerdo con la constatación de Tucídides (Th. 4, 67, 3). Más pequeño aún sería el μονόξυλον (*monóxylon*), forma sustantivada del adjetivo μονό-ξύλος, ὄν «hecho de un solo tronco». Tal adjetivo califica a πλοῖα en X. An. 5.4.11, donde se hace referencia a 300 canoas ocupadas cada una por tres hombres; son mencionadas también μονόξυλα

40. *Od.* 5.250, 9.323; *Anth.* 7.287, 9.215; *LUC.VH* 1.11; *D.S.*16.6; etc.

41. Respecto a los diferentes tipos de barcos y sus características, amplio comentario en VELISSAROPOULOS (1980: 57-73).

42. Bien atestiguado en la inscripción de Pech Maho.

43. La mención más antigua del término se da en un fragmento de Arquíloco (fr. 48, 25). En cuanto a sus características, los escolios dudan de si se trataba de una barca con sólo dos remeros, uno de cada lado, o bien que cada remero remase de los dos lados, lo que en cualquiera de los dos supuestos, apunta a su pequeño tamaño.

(sc. *πλοῖα*) en Hp. *Aër.* 15, etc. En una inscripción recientemente recuperada⁴⁴ y con indicios claros de ser una carta comercial, se alude asimismo a una embarcación de este tipo: τὸ μονόξυλον.

5. Una información valiosa que nos confirman algunos de los documentos epigráficos aludidos, es la constatación explícita de una cooperación entre quienes llegaban de fuera con la intención de comerciar y la población de los territorios a los que arribaban o en los que habían establecido un mercado. Un ejemplo claro de esa cooperación se nos hace evidente en la carta comercial procedente de Ampurias, que comentaremos a continuación. En ella los comerciantes griegos solicitan la colaboración de la población local para la fase final del desembarco de las mercancías, tanto en medios materiales, aportando aparentemente las embarcaciones adecuadas, como humanos, con la actuación de gentes del lugar expertos en esas maniobras.

Por otra parte, los testimonios dejan entrever una serie de mecanismos conductentes a asegurar el éxito de unas transacciones de interés mutuo, lo que implicaba la necesidad de unas fluidas relaciones entre ellos, basadas en la aceptación y cumplimiento estricto de los pactos establecidos y que se manifiesta en una formalización de esas transacciones, con presencia de testigos y con registros escritos de las distintas fases de esas operaciones mercantiles.

6. Ilustraremos estas cuestiones, y otras más, con el comentario de los documentos epigráficos de mayor relieve, comenzando por las láminas de plomo recuperadas en la década de los ochenta del siglo pasado en los yacimientos arqueológicos de Empúries⁴⁵, en la costa catalana, y de Pech Maho⁴⁶, a 20 km al sur de Narbona.

6.1. Carta comercial de Empúries⁴⁷ [Fig. 1]:

[— — —]ν[— — —] ?
1 [— — —] [κελεύει] ρ[κ]ως ἐν Σαργάνθηι ἔσηι, κᾶν [— — —]
[— — —] Ἐμπορίταισιν οὐδ' ἐπιβα[— — —]
[— — —] νες ἢ ἔκοσι κοῖνος {καὶ οἴσῳ} οὐκ ἔλσῳ[....]δ[— — —]

44. Se trata de un óstrakon procedente de Nikonion en Ucrania, y fechable de época helenística. La inscripción está compuesta de dos fragmentos, encontrado el primero en 2007, cf. AWIANOWICZ (2009), y el segundo en 2010, cf. AWIANOWICZ (2011).

45. Nombre en catalán del yacimiento, equivalente al castellano Ampurias; utilizaremos indistintamente uno u otro. Primera publicación del documento, en SANMARTÍ, SANTIAGO (1987), cf. *SEG* 37.838.3, y SANMARTÍ, SANTIAGO (1988). Recogida en *EGH* 2.14, 39-41, y *IGAI*, n° 1, 336-339.

46. Primera publicación en LEJEUNE, POUILLOUX (1988), cf. *SEG* 38. 1036, 47.1532 y, LEJEUNE, POUILLOUX, SOLIER (1989). Incluida en *IGF*, n° 135, 179-184.

47. Tanto el texto como la traducción que presentamos aquí son una versión actualizada de los incluidos en la revisión y comentario posteriores de la inscripción en SANTIAGO (2003: 167-171), trabajo al que remitimos; para el análisis a fondo de los aspectos lingüísticos, vid. SANTIAGO (1996 [1999]). Para los comentarios jurídico-mercantiles, tanto de este plomo como del de Pech Maho, remitimos a SANTIAGO, GARDEÑES (2002: 15-21) y GARDEÑES IV.3 dentro de esta publicación colectiva.

- 5 [— — —] ἐν Σαίγῃ ἄνθη ὄνωνῆσθαι⁴⁸ Βασπεδ[...] π[λοῖον — — —]
 [— — —] ἀναρσαν⁴⁹ παρακομίσειν⁵⁰ κὰς [..] ε[.....] ρ[— — —]
 [— — —] λ..εωντ⁵¹ τί τούτων ποητέον [..] ν[— — —]
 [— — —] τα καὶ κελεύει⁵² σε Βασπεδ[...] εδεῖ [— — —]
 [— — —] ἔρε]σθαι ε⁵³ τις ἔστιν ὃς ἔλξει ἐς δ[.] οστ. α[— — —]
 [— — —] ἡ]μέτερον· κἄν δύο ᾧσι⁵⁴, δύο προ[έ]σθ[ω — — —]
- 10 — — —] ἀρ[χ]ός δ' ἔστω· κἄν αὐτὸς θέλ[ηι — — —]
 [— — —] τῶ]μ[υ]σιν μετεχέτω· κἄμ μὴ ὀ[μ]ο[υ]σ[ή]ηι [— — —]
 [— — —] τω κάπιστελάτω ὀκόσῳ ἄν[— — —]
 [— — —] ν ὡς ἂν δύνηται τάχιστα [— — —]
- 14 [— — —] κεκ]έλευκα· χαῖρε. vacat
 [?]

«..... [X te encarga] que estés en *Saiganthe*⁵⁵ y si a los emporitanos⁵⁶ y no embarcas?⁵⁷ más de veinte y vino no menos de?..... que en *Saiganthe* tiene comprado un barco *Basped*-⁵⁸[..... para hacer transporte a lo largo de la costa incluso hasta..... cuál de esas cuestiones debe llevar a cabo ...*I.eon*[... ? / debe hacerse en ...*I.eon*.....?⁵⁹ también te encarga que a *Basped*-[..... pregunes si hay alguien que remolque hasta D..... nuestro (barco). Y si hubiese dos, que envíe a los dos..... pero que él sea el patrón? Y si él, por cuenta propia, quisiera [participar en la comercialización]..... que vaya a medias, y si no estuviera de acuerdo..... que... y que diga por carta por cuánto [estaría dispuesto a hacerlo]..... lo más pronto que pueda..... Esos son mis encargos. Salud.»

Antes de entrar en el comentario del documento, parece conveniente incluir unas reflexiones respecto a su fecha. En nuestra primera publicación de la inscripción nos decantábamos por situarla en la primera mitad del siglo V, posiblemente

48. Lectura propuesta por SLINGS (1994) y que consideramos muy acertada. Discusión sobre la presencia en jonio de esta y otras formas semejantes del perfecto del verbo ὄνωμαι «comprar», en SANTIAGO (1996[1999]: 262-269, resumida en 271).
49. Descartamos la lectura ἄν ἄρσαν, sugerida con reticencias en SANTIAGO (2003: 168, n. 13).
50. Sobre esta forma de infinitivo futuro de influencia lesbica, cf. SANTIAGO (1996[1999]: 262).
51. Tanto podría verse en este término el final de un antropónimo jonio en -εων, -εωνος, como de un topónimo, vid. comentario en SANTIAGO (2003: 169, n. 15).
52. Uso de la 3ª persona en lugar de la 1ª. El emisor de la carta habla de sí mismo en 3ª persona.
53. En alguna de las fotografías primeras del plomo hay restos de una ε.
54. Análisis de los ejemplos atestigüados en inscripciones jónicas de ese tipo de tratamiento, extraño al jonio, de los grupos -σ- secundarios, en SANTIAGO (1996[1999]: 254-256).
55. Tentativa de explicación de este nombre como adaptación al griego de un antiguo topónimo indígena de Sagunto en SANTIAGO (1990); matizaciones ulteriores en SANTIAGO (1996: 51-56). Discusión sobre el valor del término en GANGUTIA (1999: 107, 149 n. 298, 153 n. 310 y 311, 247-248 n. 503, 263 n. 523).
56. Primera mención del étnico de *Emporion* (*Empporitaisin*). Explicación dialectal de esta forma en SANTIAGO (1996 [1999]: 245-246).
57. Puede reconstruirse aquí una forma (imposible de concretar cuál por el deterioro del plomo) del verbo ἐπιβαίνειν + dat. «embarcar en».
58. Nombre incompleto, que se repite en la línea 7, de un supuesto antropónimo ibérico bimbembre, *Bás-betar*, cf. VELAZA (1992), DE HOZ (1993: 658 n. 64).
59. Cf. n. 51.

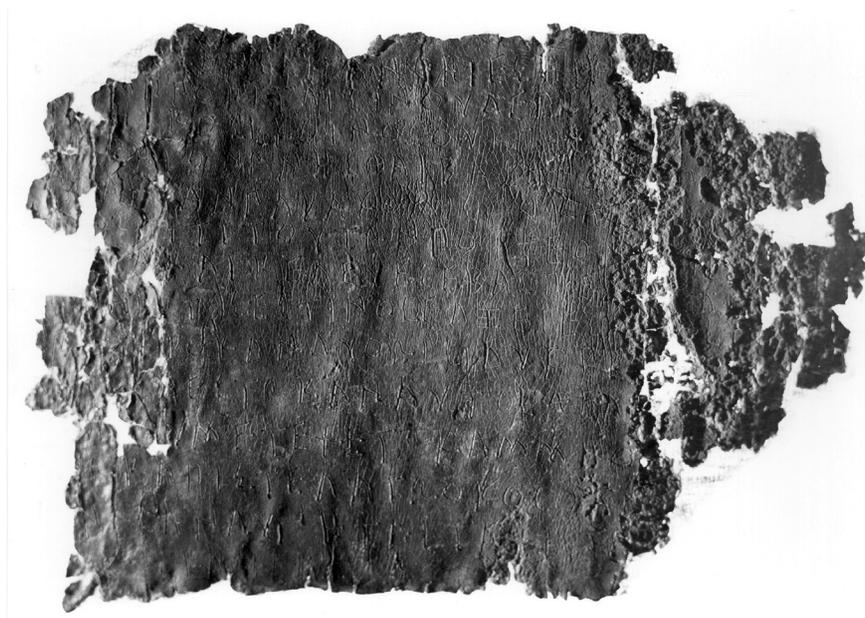


Figura 1. Carta sobre plomo hallada en Empúries en 1985. Foto: donación del entonces director de la excavación Dr. Enric Sanmartí a la prof. Rosa-Araceli Santiago.

en el primer cuarto⁶⁰, mientras que en la segunda⁶¹ proponíamos fecharla entre el último cuarto del VI y primero del V a.C., para acabar finalmente decantándonos por los inicios del V⁶², fecha que en general ha sido aceptada por los especialistas. Sólo en dos casos, que sepamos, se han manifestado opiniones contrarias. El Prof. Slings, en las páginas 112-113 de un artículo (*ZPE*, 104, 1994), en el que comenta las dos cartas sobre plomo encontradas en Empúries en 1985 y 1987, muestra su desacuerdo desde el punto de vista paleográfico, basándose fundamentalmente en la forma de la *omega* y de la *ny*, familiares según él a las de los papiros más antiguos, y llega a la siguiente conclusión: «The data seem to me to indicate a date between 500 and 400, with a marked preference for the latter». Sorprende, sin embargo, que en el párrafo final de la página 115, comentando la grafía ε- por ει- en ἔκοσι (l. 3) afirme: «The spelling ε for the diphthong is the rule in the Berezan letter, which is *slightly*⁶³ older than this one (*sc.* la de Empúries)». Dado que la fecha atribuida a la de Berezan es la de 550-500 a.C., su afirmación parece admitir para la de Empúries una fecha sólo «ligeramente posterior».

60. SANMARTÍ, SANTIAGO (1987: 120).

61. SANMARTÍ, SANTIAGO (1998: 11-12, n. 31).

62. SANTIAGO (1996 [1999]: *pássim*), trabajo en el que adjudicábamos siempre a las formas emporitanas la fecha del siglo V *in*.

63. La cursiva es mía.

Más tarde, el Prof. De Hoz, en un trabajo recopilatorio sobre el plomo de Pech Maho⁶⁴, afirmaba lo siguiente: «La carta de Ampurias [...] parece sin duda posterior aunque plantea problemas similares a los de nuestro texto (*sc.* el de Pech Maho), pero en cualquier caso, dada la identidad de soporte material y presumiblemente de estilo funcional, su cronología se movería en límites similares, quedando siempre en un segmento cronológico algo más moderno». Posteriormente en su contribución a una obra colectiva⁶⁵, se manifiesta más radical. Al presentar la carta de Ampurias dice: «[...] apparue en 1985 dans la zone d'habitation, dans un contexte de remplissage qui contenait un matériel à ce qu'il semble, de la fin du V^e siècle⁶⁶. Elle a été datée, sur les critères imprécis de langue et de paléographie, de la fin du VI^e siècle », y no añade más al respecto. De lo que parece deducirse que se decanta por fechar la carta al final del siglo v.

Intentaremos sintetizar las razones que nos llevan a mantener una datación más temprana: primera mitad del siglo v a.C. Nos centraremos en criterios de tipo lingüístico y gráfico, ya que, aunque orientativos, son a nuestro modo de ver más precisos que los otros.

- 1) La lengua del documento se adecua perfectamente a la variante nordoriental del dialecto jónico en época arcaica y clásica, como atestiguan formas tan específicas como el final]λ...εωνι (6)⁶⁷, ποιητέον⁶⁸ (6), τῶ]μ[υ]σῦ⁶⁹ (11), ὀκόσῶ⁷⁰ (12), y no se atestigua rasgo alguno que haga presagiar la temprana influencia de la *koiné* en el jonio.
- 2) Presenta además otras formas que pueden explicarse⁷¹, o bien como meros préstamos lesbios, o más bien como restos de una fase previa compartida por diferentes grupos dialectales, que el jonio no generalizó pero que quizá tampoco le fue desconocida, y que sí generalizó el dialecto eólico de Lesbos y del norte de Asia Menor. En la conservación de esas formas, de manera especial en los dialectos jonios de Quios y Focea⁷², influiría sin duda su proximidad

64. DE HOZ (1999: 67).

65. DE HOZ (2010: 647).

66. En SANMARTÍ, SANTIAGO (1988: 5-9), después de la exposición detallada de los materiales cerámicos del contexto (cuya cronología se extiende del s. vi a.C. al iv a.C.), el arqueólogo responsable y coautor del artículo, Dr. E. Sanmartí, concluía: « il convient de situer ce contexte *dans le courant du v^e siècle* av. J.-C., avec une date *terminale* que l'on peut placer vers le dernier quart de ce siècle », p. 9.

67. Dativo de un nombre jonio en -έων, probablemente un antropónimo, cf. n. 55.

68. Esta forma de obligación del verbo ποιέω «hacer», presenta el tratamiento de los diptongos *oi- *ai- con pérdida de la *yod*, frecuente en jonio literario (Hdt.), pero del que los primeros ejemplos epigráficos (desde comienzos del siglo vi a.C.), se atestiguan en Quios: [ἀνέθηκεν] Αθηνή[ι.] (ICh 26), dialecto que presenta similitudes claras con el de Focea, entre otras, la conservación de los llamados 'eolismos'.

69. Forma con psilosis, pérdida de la aspiración inicial, propia del jonio oriental. Jonismo atestiguado también en el plomo de Pech Maho τῶ]μ[υ]σῦ (l. 3).

70. Las formas con dorsal en el tema del interrogativo-indefinido, frecuentes en la prosa jonia, son escasas en la epigrafía. Forma semejante en Pech Maho ὄκο (l. 7).

71. Revisión general sobre la cuestión de los 'eolismos'/'lesbismos' en jonio, en SANTIAGO (1996 [1999]: 240-275) y HUALDE (1997: 221-256).

72. Intento de reconstrucción del dialecto de Focea a través de los testimonios de sus colonias occidentales, en DEL BARRIO (2007).

geográfica a la Eólida. Se trata de las formas Ἐμπορίταισιν (2), ὄνωνῆσθαι (4) παρακομίσειν (5) y ὄισι (9). Algunas de ellas, como la vocalización de la nasal en el grupo -νσ- secundario en ὄισι⁷³, apuntan claramente a formas residuales de una etapa previa. Tanto en este como en los demás casos se trata de formas que no tienen continuidad en jonio.

- 3) Desde el punto de vista gráfico son notables los arcaísmos. Prácticamente en todos los casos que se dan de [e:] resultante de alargamiento o contracción, se utiliza la grafía arcaica ε: ...]νες (3), παρακομίσειν (5), κελεύε (7), ἐς < ενς (8) κάπιστελάτω (12), grafía que se observa incluso para el diptongo ει de ἔκοσι (3) < *ε-φικοσι). En este punto la coincidencia con la carta de Berezan, antes mencionada, es total. También desde el punto de vista paleográfico se aprecian similitudes entre ambas cartas, incluso en alguna forma de *omega* «standing on its left leg»⁷⁴, como puede comprobarse examinando el facsímil de esta última.
- 4) No parecen claros, por tanto, los motivos para considerar este documento posterior a la inscripción de Pech Maho. Las situaciones que presentan ambas son funcionalmente semejantes y su lengua también, con la única diferencia de que en la de Ampurias se conservan más arcaísmos. A nuestro modo de ver, las características de la lengua y los procedimientos gráficos abogarían más bien a favor de la anterioridad de la inscripción emporitana.

Pasemos ya al comentario del contenido: la principal dificultad para la lectura e interpretación de este documento es su mal estado de conservación [Fig. 2 y 3]. La lámina de plomo, que apareció enrollada, ha perdido físicamente una parte importante de su lado izquierdo. De su lado derecho se conserva parte, pero en un grado tal de deterioro que sólo algunas letras son legibles. En la parte superior queda un margen amplio antes de la primera línea, en el que no hay indicios claros de escritura. En la inferior podemos estar seguros de que lo conservado en la última línea era el final de la carta. En cuanto a la cara posterior, no se ha encontrado ningún resto de escritura. Sin embargo, estamos convencidos de que en la parte perdida del lado izquierdo, la que quedaría visible una vez enrollada y hoy desaparecida, debían de constar, como mínimo, los nombres del emisor y del destinatario, como es habitual en otras cartas del mismo tipo.

Todas estas deficiencias materiales reducen de manera importante las posibilidades de acceso a su contenido, que sólo parcialmente podemos reconstruir. De lo conservado se deduce que el motivo de esta carta, enviada probablemente por un importante comerciante griego, quizá dueño o capitán de un barco mercante, cuyo nombre como el del receptor no se han conservado, era el de indicar a su representante en el lejano pero importante establecimiento comercial de *Empóριον*⁷⁵, una serie de acciones que este debía llevar a cabo, todas ellas relacionadas con el tráfico comercial.

73. Para la cronología de los segundos alargamientos compensatorios, cf. CRESPO (1996 [1999]: esp. 162-165). Panorámica general de ese tipo de tratamientos, en DOBIAS-LALOU (2007).

74. Cf. SLINGS (1994: 112).

75. Intento de puesta al día de la historia más antigua de *Empóριον* en OLLER III.3.

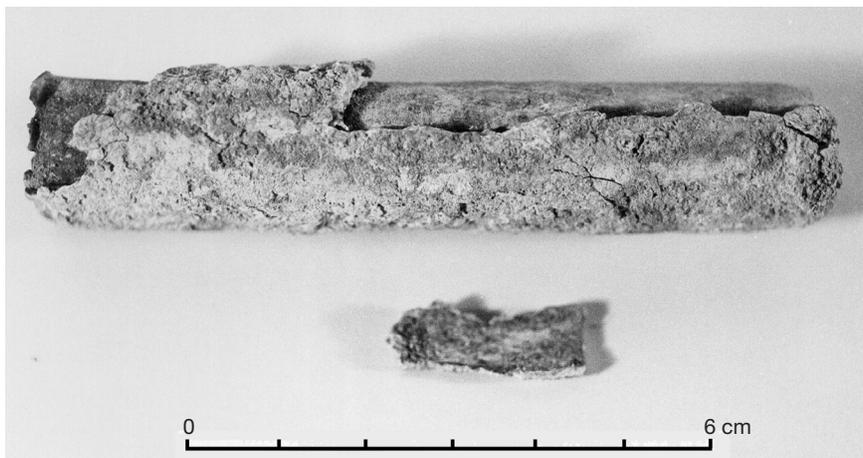


Figura 2. Carta sobre plomo hallada en Empúries en 1985 tal como fue encontrada. Foto: donación del entonces director de la excavación Dr. Enric Sanmartí a la prof. Rosa-Araceli Santiago.



Figura 3. Carta sobre plomo hallada en Empúries en 1985 en el momento de ser desenrollada. Foto: donación del entonces director de la excavación Dr. Enric Sanmartí a la prof. Rosa-Araceli Santiago.

De las dos primeras líneas puede deducirse la existencia de una fluída relación comercial entre *Empóriorion* y el misterioso *Saiganthe*. En la tercera se hace una referencia cuantitativa a dos productos, uno de ellos el vino, lo que apuntaría a este como uno de los productos objeto de comercio entre ambas.

Un poco más claro es el contenido de las líneas siguientes, en las que un comerciante ibérico al que tanto el emisor como el destinatario de la carta parecen conocer bien, ocupa un protagonismo indiscutible, como se deduce de las instrucciones que el comerciante griego transmite a su representante emporitano. Ese comerciante ibérico dispone de su propio barco, con el que aparentemente podría navegar a lo largo de la costa mediterránea entre *Empóriorion* y *Saiganthe*. Además parece ser también un experto en las maniobras necesarias para remolcar un barco mercante por costas recortadas y de poco calado⁷⁶, como se muestra en el hecho de que el emisor de la carta confíe en él para dirigir⁷⁷ esa operación y elegir a sus propios colaboradores. El asegurar que las mercancías llegasen sanas y salvas a su destino, sería de capital importancia. Por ello el emisor de la carta debe de estar muy seguro de la pericia de *Basped-* y confiar además en que no tratará de engañarle. Ese personaje ibérico, con toda probabilidad un comerciante, se desplazaría por motivos comerciales, como era habitual en ellos, por toda esa costa mediterránea, de modo que su proyección comercial debía de ser muy amplia⁷⁸ y bien conocida su actividad por los griegos residentes en *Empóriorion*. De ahí el interés que manifiesta el emisor de la carta en asociarse con él para la comercialización ulterior de las mercancías: no sólo le hace la oferta de participar a medias con él, sino que está abierto a la contraoferta que el otro pueda hacer, y que lógicamente superaría ese 50%.

Se infiere también que la extensión del área comercial de *Empóriorion* llegaría por el sur, en caso de ser acertada nuestra interpretación del topónimo *Saiganthe*, hasta ese emplazamiento comercial, y por el norte, al menos hasta el establecimiento comercial de Pech Maho. El hecho de que pida una rápida respuesta epistolar al respecto parece indicar que el comerciante griego enviaría su carta desde un lugar no demasiado remoto, sino quizá desde un establecimiento portuario no lejano a *Empóriorion*, que podría ser cualquiera de los emplazamientos costeros entre *Massalia* y *Empóriorion*. La petición de una respuesta por carta no sólo indica el uso habitual de la escritura en las relaciones entre comerciantes de distintos orígenes, sino que además hace suponer un cierto bilingüismo, en este caso entre griegos e iberos⁷⁹. La exigencia de una respuesta escrita y no meramente verbal podría responder también a la conveniencia de disponer de un documento escrito en el que constasen las condiciones de una eventual coparticipación en la distribución ulterior de las mercancías, lo que funcionalmente asimilaría en cierta manera este al documento de Pech Maho.

76. Como eran las de la región emporitana.

77. Como indicaría el supuesto ἀρχός de l.10.

78. Nombres ibéricos figuran entre los testigos del plomo de Pech Maho.

79. El llamado alfabeto greco-ibérico es una adaptación del griego, concretamente del jonio, a la escritura de la lengua ibérica oriental, como ha mostrado Javier de Hoz en su abundante bibliografía sobre el tema. La necesidad de un cierto bilingüismo entre los profesionales del comercio se manifiesta aun más en la inscripción de Pech Maho.

6.2. Aludiremos brevemente a la otra laminilla de plomo recobrada en Empúries en 1987⁸⁰ [Fig. 4 y 5]. Por la cerámica encontrada en el mismo contexto arqueológico podría ser fechada en la primera mitad del siglo IV a.C., aunque por los rasgos dialectales que presenta, pensamos que la inscripción debe de ser anterior a esa fecha, aunque algo posterior a la carta emporitana analizada antes. La lámina está rota por todos sus bordes excepto el inferior, que corresponde al superior del texto inscrito en el reverso. Disponemos, por tanto, sólo de un pequeño fragmento de la parte central de una inscripción cuyo texto principal se extendía a lo largo de 10 líneas, más las 3 de la cara posterior. A pesar de su carácter fragmentario, se observan indicios que apuntan a su identificación como carta comercial. La revisión del texto hecha para esta publicación nos lleva a proponer algunos cambios y precisiones en la lectura e interpretación del documento respecto a las versiones previas. Damos a continuación el texto revisado y un intento de traducción:

1	[---]λι[---]	...?...
	[---]δις [τ]ό[σσον---] ⁸¹	... el doble de esa cantidad...
	[---]ὠν[ήσομαι---] ⁸² ?	...compraré ? ...
	[---ὄνονῆσ[θαί---] ⁸³	...tener comprado...
5	[---]ἦν ⁸⁴ τις ---	...sí alguien...
	[---]αὐτῶι δ[έ---]	...pero a él...
	[---]οὐκ [[η]] ἦδν---	...no dulce ...
	[---οἶ]νος ἐς A---	...vino para llevar a A...
	[--ἐλ]ξῆ ⁸⁵ κείνο ⁸⁶ ---	...remolcará aquel [barco]...
10	[---]λλοι και ὀ---	...otros y o...
verso	[--παρ]ᾶ Τιελαρ--- ⁸⁷	[...a] Tielar... /Atielar...?

80. SANTIAGO, SANMARTÍ (1989); SANTIAGO (1990: 176). Cf. *EGH* 2.15, 42; *IGAI* 8, 354-355.

81. Lectura insegura: sólo la parte inferior de la primera *omicron* es visible.

82. Mera conjetura: en caso de tratarse del verbo ὠνέομαι, esta es sólo una entre las varias formas reconstruibles.

83. La misma forma de infinitivo de perfecto con la mal llamada ‘reduplicación ática’ del verbo ὠνέομαι «comprar», que aparece en la línea 4 de la inscripción anterior, sólo que aquí conserva aun el grado breve de la segunda *omicron*. Se trataría por tanto de otra forma de influencia lesbia. Ampliamente comentada en SANTIAGO (1996 [1999]: 262-267)). El participio correspondiente οονημενα está atestiguado en una temprana inscripción de Samos (*JG* XII 6, 1, 218.14, ca. 525), en el contexto de una ofrenda hecha a la diosa Hera por unos ciudadanos de Perinto, colonia de Samos en la costa norte de la Propóntide.

84. Crisis de la conjunción condicional εἰ + la partícula modal ἄν. Las expresiones eventuales con ἄν son recurrentes en la inscripción de Ampurias: ll.1, 9, 10, 11.

85. A título meramente conjetural, podría reconstruirse aquí una forma ἐλ]ξῆ, futuro (con la grafía antigua -ε en lugar de -ει) del verbo ἐλκω «arrastrar, remolcar», bien atestiguado en la carta emporitana que acabamos de analizar.

86. Neutro del demostrativo jonio κείνος equivalente a ático ἐκεῖνος (la misma forma κείνο de Pech Maho, 6-7); aquí podría referirse a un hipotético πλοῖον «navío», también neutro.

87. Quizá acusativo de un antropónimo incompleto y no reconocible como griego. El sintagma παρᾶ + acusativo de antropónimo y/o nombre común es utilizado para indicar a los destinatarios de la carta de Berezan, que analizaremos en IV.2.



Figura 4. Probable carta comercial sobre plomo hallada en Empúries en 1987, cara interior. Foto: donación del entonces director de la excavación Dr. Enric Sanmartí a la prof. Rosa-Araceli Santiago.



Figura 5. Probable carta comercial sobre plomo hallada en Empúries en 1987, cara exterior. Foto: donación del entonces director de la excavación Dr. Enric Sanmartí a la prof. Rosa-Araceli Santiago.

[---]α[.]λ---]
[---]ἄνδρα⁸⁸ νᾶ---

...?...
...varón]να...?

Poco es lo que estos retazos nos permiten deducir respecto al contenido de la inscripción. Sin embargo hay algunos indicios que sugieren su posible condición de carta, o al menos de documento comercial: la supuesta expresión cuantitativa δις [το]σ[σον «el doble de esa cantidad», reconstruible en l.2, o las posibles formas de ὠνέομαι «comprar» reconstruible quizá la primera ὠν[ήσομαι en l.3, y ὀνονῆσ[θαι) prácticamente segura en l.4. En caso de ser acertada la reconstrucción de οἶνος en l.8, tendríamos aquí, como en la carta de Ampurias, la constatación de que el vino (en este caso quizá especificando que no se trataba de vino dulce, cf. l.7) era uno de los productos objeto de comercio. El contenido de las dos últimas líneas es extraordinariamente dudoso. Comparando de nuevo con la carta de Ampurias, podría intuirse aquí la alusión a un servicio u operación para los que se solicitaba la colaboración de personal indígena, fuese para remolcar una nave, o cualquier otro tipo de servicio.

88. Este acusativo de ἄνθρωπος podría ser una aposición al nombre del destinatario, aposición explicativa quizá seguida de un étnico o un nombre de oficio que facilitaría la identificación del supuesto *Tielar* o *Atielar*.

Otro hecho que llama la atención, y en el que coincide con la carta anterior, es la presencia de rasgos propios del dialecto jonio de Focea, incluso la presencia de algunas formas de influencia eolia, como el perfecto con la mal llamada «duplicación ática» ὄνονησ[θαί⁸⁹, (1.3), lo que mostraría, también en este caso, la continuidad dialectal respecto al dialecto de la metrópolis griega.

Su condición de carta vendría avalada asimismo por la inscripción del verso, para la que la interpretación como posible indicación de la persona a quien iría dirigida, parece la más verosímil. En cualquier caso, se trataría de alguien no griego, del que no podemos saber ni el origen ni la función. De ser así, resulta llamativo que un comerciante griego de habla jonia se dirija epistolarmente a un personaje, relacionado verosímelmente con el tráfico comercial, pero de origen no griego; este sería un indicio más de la existencia de un cierto bilingüismo, o al menos de un conocimiento del griego por parte de la población local interesada en el tráfico comercial. Sería de desear que los especialistas en onomástica intentaran explorar las diferentes posibilidades de interpretación de un misterioso e incompleto antropónimo que comenzaría por Τιελαρ..., o bien por Ἀτιελαρ...

6.3. Transacción de Pech Maho

1 ἀκατι[- -]⁹⁰ ἐπρίατο⁹¹ [- -]πρ[- - παρὰ τῶν] vac. 1
 Ἐμποριτέων⁹² ἐπρίατο τε⁹³ λ[] vac.
 ἐμοί⁹⁴ μετέδωκε ⁹⁵ τῶμυσυ τ[ρίτ]ῶ ἡ[μ]ιοκταν-
 ἰῶ· ⁹⁶ τρίτον ἡμεκτάνιον ἔδωκα⁹⁷ ἀριθμῶ-

89. Cf. n. 83.

90. No es posible saber si fue una o más las barcas compradas, lo que sí es claro es que se trataba de *akátia*, las barcas ligeras caracterizadas por su maniobrabilidad antes mencionadas (cf. n. 43) y que serían efectivamente muy adecuadas para navegar por costas recortadas y con abundantes marismas, como son las del arco costero del norte de Cataluña y del sur de Francia.

91. Aoristo de antigüedad micénica, incorporado posteriormente a la flexión de ὄνέομαι «comprar».

92. Como en la carta de Ampurias, aparece aquí también el étnico de los habitantes de *Empóron*, sólo que en este caso ya con la desinencia esperable en jonio.

93. Verosímelmente la compra incluiría la barca o barcas y su cargamento, cuyo contenido ignoramos por coincidir aquí la única laguna del texto.

94. Primera alusión al redactor del documento, cuyo nombre desconocemos, probablemente un griego de habla jonia residente en la zona, que actuaría por cuenta de otro, aparentemente el *Heronóios* mencionado en el *verso*, ante quien él debería justificar sus gestiones, y de ahí la necesidad de un documento acreditativo.

95. La forma verbal aquí empleada, μετέδωκε, es el aoristo del verbo μεταδίδομι «dar una parte, distribuir», y es el primero de una serie de compuestos de δίδομι «dar» que se van sucediendo, también en aoristo, para indicar las distintas fases en que se realizó la transacción. La mitad aquí transferida aludiría a una coparticipación en la propiedad de barco o barcos comprados y/o su carga, en caso de que en la parte perdida esta fuera mencionada.

96. El precio fijado, τ[ρίτ]ῶ ἡ[μ]ιοκτανίῶ, se expresa en un peculiar sistema jonio conocido ya por otras fuentes epigráficas (*JG I² 373.18*) y literarias (*Hdt.* I, 50) y recogido también por lexicógrafos tardíos como Póllux (*IX 54*), Hesiquio, etc. La cantidad así expresada correspondería en este caso a $2 \times 8 + 4 = 20$ unidades de la moneda de cuenta, quizá el estatero jonio de Focea, pero no es seguro: precisiones en *DE HOZ* (1999: 79-81).

97. Aoristo del verbo δίδομι, aquí sin preverbio.

vac. [ἤμ]ιοκτάνι[ο]ν, [-] αβαρυας, Ναλβε [-] ν
Verso Ἡρωνοίος¹⁰⁷

«X compró x embarcacion(es) a los Emporitanos. Y compró también... A mí me dio una participación de la mitad, por un precio de dos octanios y medio. Le entregué dos ectanios y medio en moneda contante y como garantía una “trite” a título personal. Eso lo recibió en el río. El pago a cuenta se lo entregué en el lugar donde están anclados los *akátia*. Testigo(s): *Basiguerros*, *Bleruas*, *Golo[-]biur* y *Sedegon*. Esos fueron los testigos cuando entregué el pago a cuenta, pero cuando pagué el total del precio, los dos octanios y medio (los testigos fueron) *[-]auaruas*, *Nalbef[-]n*. verso: *Heronoiios*.»

Al contrario que en el caso del documento emporitano, esta lámina de plomo, de una perfecta forma rectangular, presenta un notable estado de conservación: el texto está casi completo, excepto en la primera y segunda línea del ángulo superior derecho y alguna escasa letra en el interior. Es notable, además, la factura cuidadosa de las letras así como la regularidad de su disposición, que adopta casi una estructura *stoichedon*, con las letras perfectamente encolumnadas, dos características extrañas en las inscripciones sobre láminas de plomo, tanto anteriores como posteriores. Una posible explicación, pensamos, pudo haber sido su función: no se trata de una carta u otro documento privado, cuyo interés es efímero y está destinado a ser fundido y/o reutilizado, sino de un documento que debe ser archivado como documento acreditativo, tanto a nivel privado como público, de una transacción mercantil compleja en la que concurren factores varios. Es decir, tendría el valor probatorio de un testimonio escrito¹⁰⁸.

La inscripción fue fechada por los editores entre 450-440 a.C. y ha sido objeto de una extensa bibliografía¹⁰⁹. Aunque presenta paralelos temáticos y lingüísticos estrechos con la carta de Ampurias, su cometido es diferente: no se trata de una carta, sino que es una especie de *memorandum*, quizá en principio para uso del redactor del documento, aunque no puede excluirse que, dado el caso, pudiera aportarse como prueba en una eventual reclamación ante tribunales o árbitros¹¹⁰. En el documento un personaje que habla en primera persona, el redactor del documento, explica los detalles de una transacción comercial en la que él ha tomado parte, y cuyo pago se ha llevado a cabo de manera aplazada. La función del documento es dejar constancia escrita de los aspectos relevantes de esa operación, como son, los

107. En la cara posterior del plomo aparece escrito el nombre griego Ἡρωνοίος (*Heronoiios*), probablemente el del comerciante griego ante quien el redactor del plomo debería responder de las operaciones por él encomendadas. En esta cara también son visibles restos semiborrados de una inscripción etrusca previa, lo que muestra que, como era habitual, la lámina había sido reutilizada.

108. Para las implicaciones jurídicas del documento escrito, tanto en este caso como en el de la carta de Ampurias, vid. GARDEÑES IV.3.5.

109. Recogida y clasificada por temas en *IGF*, 180; también en *IGAI*, 350.

110. Como proponía WILSON (1997-1998: 50). Un repaso crítico de las diferentes propuestas respecto a la naturaleza del documento, en FARAGUNA (2002: 247-251), donde el estudioso italiano demuestra, de manera convincente a nuestro modo de ver, el carácter jurídico de este documento: testimonio oral y documento escrito se complementarían para garantizar la validez jurídica de la venta.

participes, el lugar de origen de la mercancía (aparentemente *Empóriorion*), la parte transferida, el precio y todos los pormenores del pago aplazado (cuantías, lugares y testigos) hasta completar el precio fijado.

En las líneas 8-12 se enumeran los dos grupos de testigos, que corresponderían a la entrega a cuenta y al momento de completar el pago¹¹¹. Los nombres de los testigos nos ofrecen una información de primera mano sobre la participación de individuos de distintas procedencias en un mismo ámbito comercial. *Basiguerros*, *Golo[-]biur*, *Nalbe[-]jn*, y quizá *Sedegon*, son formas helenizadas de antropónimos ibéricos. Los iberos probablemente no formaban parte de la población indígena del lugar, sino que se trataría de un grupo foráneo, caracterizado por una gran movilidad en el desarrollo de sus actividades comerciales¹¹². Pueden sin embargo haber existido algunos núcleos estables de ellos asentados en la región. *Bleruas* y *[-]auaruas*, no son ni griegos ni ibéricos, sino probablemente identificables con la población indígena del lugar, posiblemente ligur¹¹³. En cuanto al portador del nombre *Heronoiios*, escrito transversalmente en el reverso por el redactor, posiblemente para facilitar la identificación del documento, se trata sin duda de un individuo griego. Se ha especulado con las diversas funciones que podía haber desarrollado este personaje: último de los testigos, cuyo nombre se habría desplazado a esta cara de la lámina por falta de espacio, firmante-redactor del documento, o bien comerciante griego en representación del cual actuaba dicho redactor. Parece preferible esta última opción.

7. Los documentos de *Empóriorion* y de Pech Maho revelan la complejidad y sofisticación, ya desde comienzos de la época clásica, del tráfico comercial entre griegos y otras poblaciones. Se advierte la existencia de una elaborada infraestructura: comerciantes que dirigen a distancia las operaciones a través de sus representantes o intermediarios, como el anónimo emisor de la carta de Ampurias o el *Heronoiios* del documento de Pech Maho; agentes que actuaban por cuenta de esos comerciantes y que guardaban pormenorizados archivos de las operaciones realizadas y que, por otra parte, forzosamente tenían que ser personas conocedoras de la lengua y los usos mercantiles de las poblaciones con las que trataban. Además se advierte que los personajes que participaban en el tráfico comercial eran de distintos orígenes, lo que parece indicar que el comercio «internacional» de la época no se reduciría a un simple binomio colono griego/población indígena: en la carta de Ampurias se observa la presencia de griegos (emisor y receptor), iberos (*Basped-*) e indi-

111. Sigue siendo debatida la cuestión de si las entregas fueron dos o tres. Helena Rodríguez Somolinos y Miquel Castellano i Arolas se decantan claramente por la primera opción. En cambio, Javier de Hoz y J.C. Decourt, por la segunda. Por nuestra parte seguimos pensando, cf. SANTIAGO (2003: 171-172), en que la entrega de la fianza debe distinguirse de las otras dos, cuya finalidad sería la de acreditar el pago de la cantidad acordada; esas dos entregas las haría el mandatario por cuenta de su mandante; en cambio, la entrega de una pequeña fianza por cuenta del agente sería un formalismo previo al inicio del pago en el que quizá se acordarían los plazos y cuantías. Para esa gestión los testigos no serían necesarios, simplemente la acreditación del lugar en que se había realizado.

112. DE HOZ (1999: 72 y ss. y 82).

113. DE HOZ (1999: 73).

rectamente, indígenas de la zona. En el documento de Pech Maho vemos actuar a integrantes de al menos tres grupos distintos, griegos (redactor del documento y *Heronoiōs*), íberos (*Basiguerros*, *Golo[-]biur*, *Nalbef[-]n*, y quizá *Sedegon*), población local (*Bleruas* y *[-]jauaruas*). Además, el testimonio indirecto del reverso de la lámina, con restos de una inscripción etrusca de carácter comercial, hace suponer también la presencia etrusca en el tráfico comercial de esta zona.

Situaciones de ese tipo debieron favorecer la extensión de la documentación escrita y la existencia de un sistema normativo que pudiese regular eficazmente tan complejo tráfico comercial, como sugería J.P. Wilson en el artículo tantas veces citado. Según él, el comerciante griego del final de la época arcaica era «un profesional bien organizado que operaba dentro de una sociedad de sorprendente sofisticación económica»¹¹⁴ [...] «el desarrollo social y jurídico fue acelerado por las necesidades del comercio [...] la justicia privada emergiendo de sus primitivas raíces había llegado a ser un instrumento eficaz para la realización de los derechos individuales». Wilson, basándose en el análisis comparado de este y otros documentos comerciales, defendía, tanto para el mercado de Pech Maho, como para los de *Empóron*, *Olbia*, *Berezan*, *Corcira*¹¹⁵, o cualquier otro cuya principal razón de ser fuese el comercio, la existencia «de un tribunal o un sistema formalizado de arbitraje para resolver litigios comerciales potencialmente complejos» anteriores en un siglo o más a las *dikai emporikai* de Atenas¹¹⁶.

En el documento de Pech Maho, el intermediario parece tomar precauciones ante una eventual reclamación, que tanto podría provenir de aquel por cuya cuenta actuaba, como del que le transfiere la mercancía. No sólo anota y guarda cuidadosamente el *memorandum* de la transacción, sino que refuerza la eficacia legal del documento con la mención de los testigos que presenciaron la operación y cuyo testimonio pudiera ser requerido llegado el caso. Entre esos testigos no hay ninguno de nombre griego, sino que pertenecen tanto a la población indígena del lugar como a forasteros no griegos que están allí para practicar el comercio: los íberos. Si individuos de distintas procedencias eran aceptados como testigos válidos de una transacción mercantil, parece lógico pensar que los eventuales tribunales u órganos de arbitraje también tendrían una composición mixta, representativa de los distintos núcleos de población que participasen en las actividades comerciales, para así evitar tratamientos discriminatorios.

8. Tanto en la transacción de Pech Maho, como en las cartas de Ampurias, es evidente la estricta continuidad lingüística y gráfica respecto al dialecto y alfabeto

114. WILSON (1997-1998: 50, 53). Las traducciones son nuestras.

115. Donde se han encontrado en la zona del puerto de la ciudad, quizá en el área de un antiguo templo dedicado a Poseidón, siete laminillas de plomo en las que se anotan deudas, quizá anotaciones de préstamos marítimos, cf. CALLIGAS (1971); VELISAROPOULOS (1982). Texto y comentario en WILSON (1997-1998: 50-53); comentadas también en FARAGUNA (2002: 252-254) y MARGINESU (2007).

116. Reglamentación ateniense de mediados del siglo IV, reguladora de diferentes aspectos comerciales. Amplios y claros comentarios al respecto en GAUTHIER (1972: 149-205) y VELISAROPOULOS (1980: 235-267), entre otros. Breve síntesis en SANTIAGO, GARDEÑES (2002: 20, n. 62).

jonios de Focea, aunque en la de Pech Maho no aparezcan formas de influencia eolia como las que veíamos en las cartas emporitanas. La continuidad en las colonias del dialecto de sus respectivas metrópolis es un fenómeno habitual, aunque en la intensidad y grado de conservación haya grandes variantes.

Además de esa continuidad dialectal, se observa en estos documentos epigráficos de carácter comercial o mercantil el uso creciente, tanto en el léxico como en la fraseología, de tecnicismos propios de la lengua del comercio, lo que en la transacción de Pech Maho es especialmente evidente: abundan los términos técnicos del léxico mercantil, como ἐγγυητήριον, ἄρραβών, ἀριθμῶ, χρῆμα, τῶμισυ; la presencia repetida del antiguo aoristo ἐπρίατο «compró», incorporado ya a la flexión de ὠνέομαι «comprar»; la especificación de un tipo de embarcación utilizado en la zona, el ἀκάτιον. Pero resulta especialmente destacable el uso de las formas de δίδωμι y sus compuestos para precisar las circunstancias de cada entrega, y sobre todo para corroborar con el último, ἀποδίδωμι, que el pago se ha completado.

8.1. El compuesto ἀποδίδωμι (*apodidōmi*) presenta, ya desde los primeros testimonios epigráficos (las tablillas micénicas en Lineal B¹¹⁷) y literarios (Homero¹¹⁸, Hesíodo, etc.) el sentido de «pagar, saldar una deuda», y es también frecuente en inscripciones tempranas, sean de carácter comercial, político o jurídico¹¹⁹. Veamos algunos ejemplos tempranos en cartas comerciales del Ponto.

En una temprana carta comercial sobre lámina de plomo procedente de la isla de Berezan (ca. 540-535¹²⁰), son reconstruibles en las líneas 3 y 6 respectivamente dos formas del verbo ἀποδίδωμι con el sentido claro de «pagar». Las formas reconstruidas son el imperativo ἀπο?]δότε y el infinitivo ἀπο?]δόναι, lo que unido a la presencia en la línea 2 de la forma verbal θέλωμι «quiero» y la expresión adverbial τάχιστα ἔναι «que sea cuanto antes»¹²¹, parece indicar que el emisor apremia a los receptores de la carta a que, a la mayor brevedad posible, le paguen la cantidad adeudada (ἀπο?]δότε, 3) «completa el pago». La otra forma parece hacer referencia al envío y consiguiente pago (ἀπο?]δόναι, 6) de una esclava (παῖδα τήν, 5).

En otra ligeramente posterior (ca. 530-510)¹²², encontrada por azar en 1992 en un pueblito situado en el antiguo territorio de Fanagoria, colonia de Teos en el Bósforo Cimerio, se hace referencia a la compra de un esclavo, designado por su nombre (Φαύλλης), lo que no es precisamente habitual y que verosímelmente indica que se trataría de un esclavo muy valorado por sus cualidades, que había sido vendido (ἐπρήθη) en la región de Boristenes. Los vendedores actuales exigen a sus compradores la satisfacción del precio total de ese esclavo (πάντα θέλομεν (5)...ἀπο]δ[όσ]θαι (6) «queremos que pagueis el total», lo que refuerza la idea de que debía de tratarse de un esclavo muy valorado por sus cualidades, lo que desper-

117. SANTIAGO (en prensa)^a.

118. SANTIAGO (en prensa)^b.

119. Cf. SANTIAGO (en prensa)^a.

120. DANA (2007: 70-72 con facsímil).

121. Expresión que recuerda el ὡς ἄν δύνηται τάχιστα «lo más pronto que pueda» de la línea 13 de la carta de Ampurias.

122. VINOGRADOV (1998: 160-163) y DANA (2007: 87-88).

taría el interés de los compradores, y por ello los vendedores podrían imponer sus condiciones. Vinogradov destaca la semejanza con la transacción de Pech Maho, suponiendo también aquí un pago aplazado¹²³.

En otra carta hallada en el ágora de Olbia y fechable *ca.* 525-500¹²⁴ se dan las formas incompletas ἀπο]διδῶ (verso 3) y ἀπο]δώσεν (verso 5), también del mismo verbo. En el primer caso ἀπο]διδῶ va seguido de δέκεσθ', de δέκομαι, forma jonia de δέχομαι «recibir, aceptar», que en el léxico comercial se opone a ἀποδίδωμι «pagar». El estado fragmentario de la inscripción no permite precisar más respecto a su contenido, pero son reconstruibles algunos términos referentes a productos tales como colorantes para textiles, herramientas de hierro y quizá mantos adornados con piel, que apuntan al carácter comercial del documento.

8.2. En las cartas de Empúries pueden descubrirse también usos propios de la lengua del comercio, tales como las repeticiones del verbo ὠνόμομαι (*ōnéomai*) «comprar»; la mención de παρακομίσεν (*parakomísēn*) «transportar bordeando la costa»; el uso formulario del verbo κελεύω «exhortar» para dar instrucciones u órdenes; el del verbo ἔλκω «arrastrar» referido al remolque de un navío; la cuantificación mediante el genitivo de precio ὀκόσο; la referencia a una coparticipación comercial por medio de la forma μετεχέτω. Curioso es también el uso de la expresión adverbial ὡς ἂν δύνηται τάχιστα «lo más pronto posible» en el requerimiento de una rápida respuesta epistolar que eventualmente pudiera incluir una contraoferta. En cuanto a la sintaxis llama la atención la fraseología repetida de condicional eventual + imperativo en la formulación de ofertas y eventuales contraofertas: ll. 9-10: «si hubiese dos, que envíe a los dos.... pero que él sea el patrón» (κἂν δύο ὄισι δύο προ[έ]σθ[ω] ἄρ[χ]ός δ' ἔστω); 10-11: «y si él quiere....que vaya a medias» (κἂν αὐτὸς θέλ[η].....τῶ]μ[υ]σ] μετεχέτω); 11-12: «y si no estuviera de acuerdo....que... y que comunique por carta por cuánto» (κἂμ μὴ ὀ[μ]ο]ν[ό]ηι..... τῶ κάπιστελάτω ὀκόσο).

En la carta de Berezan, que analizaremos en IV.2, fechable entre 550-500 a.C., encontramos la expresión φορτηγεσίω (*phortēgesíōn*) ἀπεστέρησεν (l.3) para el apoderamiento de la carga de un barco. También se menciona al νεορὸς (l.12), miembro de la tripulación cuyas funciones no son fáciles de precisar¹²⁵. Como en la de Empúries es notable también en esta el uso del verbo ἐπιστέλλω para dar indicaciones a distancia de lo que una determinada persona, el hijo del emisor de la carta aquí, debe llevar a cabo (ll.1, 11). Asimismo, se observa el uso repetido del verbo φημί (*phēmi*) «decir» con el valor aseverativo de «afirmar, asegurar».

Más explícita en cuanto al léxico es otra carta comercial recientemente publicada, procedente de Olbia del Ponto y fechable a finales de siglo VI a.C., que también analizaremos en IV.2. En ella se utiliza reiteradamente (ll.1, 3 [dos veces], 5, 6) el término χρήματα (*khremata*) referido a unas mercancías transportadas en un barco mercante. Asimismo, contiene las primeras menciones epigráficas del verbo συλᾶν (*sylān*) «arrebatar» (l.1, 9). Otro término técnico que aparece allí es

123. VINOGRADOV (1998: 163).

124. DANA (2007: 72-75 con facsímil).

125. Cf. VELISSAROPOULOS (1980: 82); BRAVO (1974: 62-63), vid. n. 25.

διφθέρια (*diphthéria*) «piel tratada, pergamino», referido a registros o anotaciones de mercancías. Del verbo ἀποδίδωμι «pagar» se reconstruyen dos formas (Il.7-8), y también hay una forma de genitivo de precio ὀπό[σο-(1.7), equivalente al ὀκόσο del plomo de Empúries, l.12. Como en la de Berezan, φημί «decir» se utiliza reiteradamente con el valor aseverativo de «afirmar». Llama la atención la frecuencia de formas del verbo ἐπιτίθημι (*epitithemi*) «poner sobre, confiar, encomendar» para referirse a la entrega de mercancías por los comerciantes a los responsables del barco, para su transporte. Es destacable también en esta inscripción la mención de la moneda, quizá el estatero jonio de Mileto, metrópolis de Olbia.

La presencia en los documentos comentados de tecnicismos y usos propios del lenguaje comercial hace suponer que desde finales de la época arcaica se va consolidando cada vez más el uso en estos documentos de una lengua específica del ámbito comercial, lengua que se muestra ya perfectamente establecida a mediados del siglo v a.C. en la transacción de Pech Maho, como antes se ha mostrado.